

“El Cholo” obtiene vinculación a proceso por balacera en vacunación infantil contra covid

El Ciudadano · 3 de agosto de 2022

Por las detonaciones resultaron heridas dos personas adultas y dos menores de edad que fueron trasladadas para recibir atención médica



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla cumplió con su parte del seguimiento al proceso judicial contra Raúl N. alias “**El Cholo**”, es decir, logró obtener su vinculación a proceso por el **delito de homicidio calificado en grado de tentativa**.

A través de actos de investigación **se estableció que el 28 de junio de 2022 el imputado, desde una motocicleta disparó contra un hombre con la intención de privarlo de la vida**. Los hechos se registraron en el **Centro de Salud Urbano Francisco I. Madero**, habilitado como centro de vacunación.

A consecuencia de las detonaciones resultaron heridas dos personas adultas **y dos menores de edad que fueron trasladadas para recibir atención médica**.

 VaP Raúl N el cholo 02

La Fiscalía de Puebla a partir de actos y técnicas de investigación, **estableció la identidad del responsable de disparar, por lo que solicitó y obtuvo orden de aprehensión en su contra.**

El mandamiento judicial en contra de Raúl N. alias “El Cholo” se cumplió en la Ciudad de México. Durante audiencia, la Fiscalía General del Estado de Puebla presentó ante la autoridad judicial datos de prueba con los que el Juez de Control dictó vinculación a proceso por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Raúl N. alias “El Cholo”, permanecerá en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

Entérate: Balacera en centro de vacunación será esclarecida por la FGE: Gobernador de Puebla

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](https://elciudadano.com)